

RESOLUCIÓN N° 283-IFDC-SL/24
San Luis, 04 de noviembre de 2024

VISTO:

La Resolución N° 278-IFDC-SL/24, por las cuales se aprueban los Acuerdos Pedagógicos en el marco de los actuales diseños curriculares, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 185-ME-2021, se dispuso la actualización e innovación de los Diseños Curriculares jurisdiccionales vigentes para la Formación Docente Inicial en los Institutos Superiores de Formación Docente de la Provincia de San Luis;

Que por Resolución N° 83-PESNU-2021 se establecieron los nuevos lineamientos a tener en cuenta en los Diseños antes mencionados;

Que en el marco de mencionadas resoluciones se aprobó el Plan de Estudios para el Profesorado de Ingles, por Resolución N° 14-ME-2022;

Que por Resolución N° 09-ME-2013, se aprobaron los Campos de Formación General y de la Práctica Profesional, estableciendo la misma estructura (cantidad, contenidos y denominación de unidades curriculares), en todos y en cada uno de los Diseños Curriculares Jurisdiccionales, la que fue recuperada en los diseños curriculares ut supra mencionados;

Que por Resolución CFE 24/07 se aprobaron los Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial;

Que por Resolución CFE 30/07 se acordaron criterios y condiciones para la planificación del sistema, ratificando asimismo el rol del Estado como garante legal, político y financiero en resguardo de las mismas condiciones de calidad y de igualdad en el nivel nacional, regional y provincial del sistema formador;

Que por Resolución CFE 72/08 se dispone que el Sistema Nacional de Formación Docente se organizará institucionalmente en todo el país con arreglo a los principios de integración federal y convergencia de las políticas jurisdiccionales con la política nacional;

Que la Resolución CFE 337/18 aprueba el "Marco Referencial de Capacidades Profesionales de la Formación Docente Inicial" entendiéndolas como "construcciones complejas de saberes y formas de acción que permiten intervenir en las situaciones educativas –además de comprenderlas, interpretarlas o situarlas– para llevar adelante la tarea de enseñar, promover aprendizajes de una manera adecuada y eficaz, así como resolver problemas característicos de la docencia";

Que la Ley N° II-0526-2006 de Patrimonio Cultural de la Provincia de San Luis, en congruencia con la Ley Nacional N° 25.743, establece a los docentes como agentes patrimoniales;

RESOLUCIÓN N° 283-IFDC-SL/24
San Luis, 04 de noviembre de 2024

Que mediante Decreto N° 5144-ME-2018, la Provincia de San Luis adhiere a la Ley N° 26.150 "Programa Nacional de Educación Sexual Integral";

Que el Régimen Académico Marco (RAM) aprobado por Resolución N° 386-ME-2011 y el Régimen Académico Institucional (RAI) aprobado por Resolución N° 50-PESyCD-2014, establecen que el cursado y la acreditación de los espacios curriculares de cada carrera deberán respetar el Régimen de Correlatividades establecido en el Diseño Jurisdiccional respectivo;

Que el Régimen de Correlatividades define las Unidades Curriculares que se deben acreditar como condición para aprobar una próxima Unidad Curricular;

Que el mencionado régimen debe propender al fortalecimiento de la formación de manera integral, garantizando la interrelación y articulación de los campos de formación que componen la estructura del plan de estudios a medida del avance en los años académicos;

Que por Ley N° II-1011-2019 se crea en el Sistema Educativo, el Proyecto Pedagógico Innovador "Escuela Generativa" en el marco de la Ley N° II-0035-2004;

Que en el Marco Acción Educación 2030 se debe Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos;

Que en el continuo control, se percibe que existe disparidad de criterios en el Régimen de Correlatividades respecto de la condición de acreditación requerida por varias unidades curriculares, perteneciente a distintos planes de estudio;

Que el Régimen de Correlatividades se sustenta en criterios pedagógicos, disciplinares y metodológicos;

Que el Régimen de Correlatividades es complementario de los acuerdos pedagógicos institucionales alcanzados a partir de la implementación de los planes de estudios aprobados a partir del año 2022, en tanto instancia institucional de concreción del currículum y por ende supone también una impronta institucional;

Que a los efectos de una eficaz y equiparada reorganización de las unidades curriculares se hace necesario reestructurar los acuerdos pedagógicos, adecuando los mismos a la demanda de los estudiantes y garantizar la equivalencia de las correlatividades intracampo del diseño curricular aprobado e implementado a partir del año 2022;

Que, en términos de política curricular y con la intención de garantizar la democratización y transparencia de las normas, corresponde enunciar y dar cuenta de los fundamentos que sustentan las correlaciones ut supra mencionadas;

RESOLUCIÓN N° 283-IFDC-SL/24
San Luis, 04 de noviembre de 2024

Por ello y en uso de sus atribuciones;
LA RECTORA DEL
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA SAN LUIS
RESUELVE:

Art.1°.-DEJAR SIN EFECTO la Resolución N° 135-IFDC-SL/24.-

Art.2°.-APROBAR el Campo de Formación Específica, elaborado para los Acuerdos Pedagógicos en el marco la Resolución CFE 337/18, las vinculaciones específicas establecidas por la Resolución N° 83-PESNU-2021, los lineamientos expuestos en los Diseños Curriculares Jurisdiccionales, correspondiente al Profesorado de Inglés, que como ANEXO I forma parte de la presente Resolución.-

Art.3°.-APROBAR el Régimen de Correlatividades y su correspondiente fundamentación, para el diseño curricular correspondiente al Profesorado de Inglés aprobado por Resolución N° 14-ME-2022, que como ANEXO II forma parte de la presente Resolución.-

Art.4°.-DISPONER que las siguientes unidades curriculares correspondientes al **Profesorado de Inglés** se reubiquen según a continuación se detallan:

- Alfabetización Digital en el 1er. Cuatrimestre de 1er. Año.
- Introducción a las Literaturas en Inglés en 3er Año (unidad curricular anual).
- Didáctica de la Literatura Infanto Juvenil en Inglés en el 1er. Cuatrimestre en 4to. Año.

Art.5°.- Hacer saber a: Sección Alumnos, Preceptoria, docentes y Estudiantes.-

Art.6°.- Publicar y archivar.-


Esp. Lic. MARÍA FLAVIA MORALES
Rectora
IFDC San Luis

RESOLUCIÓN N° 283-IFDC-SL/24
San Luis, 04 de noviembre de 2024

ANEXO I

PROFESORADO DE INGLÉS

**CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA
ESTRUCTURA CURRICULAR**

AÑO	ESTRUCTURA CURRICULAR	
1°	MATERIAS ANUALES	
	Prácticas Discursivas I Gramática Inglesa I Fonética y Fonología Inglesa I	
2°	MATERIAS ANUALES	
	Prácticas Discursivas II Gramática Inglesa II Fonética y Fonología Inglesa II	
	1ER CUATRIMESTRE	2DO CUATRIMESTRE
	Sujetos de la Educación I (Nivel Inicial y Primario)	Sujetos de la Educación II (Secundaria)
3°	MATERIAS ANUALES	
	Prácticas Discursivas III Lingüística Introducción a las Literaturas en Inglés	
	1ER CUATRIMESTRE	2DO CUATRIMESTRE
	Didáctica de la Lengua Inglesa I	Didáctica de la Lengua Inglesa II Tecnologías para el Aprendizaje de la LCE Inglés Fonética y Fonología Inglesa III

RESOLUCIÓN N° 283-IFDC-SL/24
San Luis, 04 de noviembre de 2024

4°	MATERIAS ANUALES	
	Prácticas Discursivas IV Culturas Anglófonas	
	1ER CUATRIMESTRE	2DO CUATRIMESTRE
	Didáctica de la Literatura Infanto Juvenil en Inglés	

ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS POR AÑO


La organización de los contenidos y los acuerdos en torno a los criterios de evaluación serán plasmados de la siguiente manera:

AÑO DE CURSADO: Primero

Unidad curricular: Prácticas Discursivas I

Régimen de Coursada: Anual

Formato: Materia

Núcleo Conceptual	Infancias, juventudes, comunidad y educación
Objetivos	Capacidades docentes
 <p>Desarrollar la competencia comunicativa intercultural para la comprensión y producción de la LCE (Lengua Cultura Extranjera) Inglés correspondiente al nivel B2 de acuerdo con el MCER (Marco Común Europeo de Referencia).</p> <p>Reflexionar sobre el futuro rol docente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Dominar los saberes a enseñar Producir versiones del conocimiento a enseñar adecuadas a los requerimientos del aprendizaje de los estudiantes. Seleccionar, organizar, jerarquizar y secuenciar los contenidos, para favorecer el aprendizaje de los estudiantes. • Comprometerse con el propio proceso formativo Analizar el desarrollo de las propias capacidades profesionales y académicas para consolidarlas.
Contenidos	

RESOLUCIÓN N° 283-IFDC-SL/24
San Luis, 04 de noviembre de 2024

Comprensión lectora y auditiva de textos escritos y orales del nivel requerido.
Análisis del proceso de escritura en LCE Inglés: el párrafo y sus elementos organizativos y cohesivos de acuerdo al propósito del texto y su patrón de organización acorde al nivel requerido. Reconocimiento y producción escrita y oral de textos expositivos y narrativos.
Identificación y uso de elementos léxico-gramaticales tales como tiempos verbales para exponer, describir y narrar situaciones y experiencias pasadas, presentes y futuras. Uso de condicionales.
Reconocimiento, distinción y empleo de vocabulario y diferentes expresiones idiomáticas en diversos contextos comunicativos.
Análisis e interpretación de obras literarias.

Unidad curricular: Gramática Inglesa I

Régimen de Cursada: Anual

Formato: Materia

Núcleo Conceptual	Infancias, juventudes, comunidad y educación
Objetivos	Capacidades docentes
Utilizar la teoría gramatical para la descripción de textos y contextos.	<ul style="list-style-type: none"> • Dominar los saberes a enseñar. Seleccionar, organizar, jerarquizar y secuenciar los contenidos y establecer sus alcances, en función del aprendizaje de sus futuros estudiantes. • Intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar. Promover la formulación de preguntas, la expresión de ideas e intercambio de puntos de vista.
Contenidos	
La gramática y los tipos de palabras. Los grupos de palabras. La oración y la cláusula compleja.	

Unidad curricular: Fonética y Fonología Inglesa I


Régimen de Cursada: Anual

Formato: Materia

Núcleo Conceptual	Infancias, juventudes, comunidad y educación.
Objetivos	Capacidades docentes

RESOLUCIÓN N° 283-IFDC-SL/24
San Luis, 04 de noviembre de 2024

<ul style="list-style-type: none"> ● Reflexionar acerca de la importancia de adquirir conocimientos relacionados al aspecto segmental de la pronunciación, tanto como estudiantes como futuros docentes de la lengua inglesa. ● Reflexionar acerca de las funciones y usos individuales y sociales del discurso oral. ● Perfeccionar el desempeño comunicativo personal mediante la comprensión del sistema lingüístico y la aplicación de conocimientos teórico-disciplinares. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Dominar los saberes a enseñar. Producir versiones del conocimiento a enseñar adecuadas a los requerimientos del aprendizaje de los estudiantes. ● Dirigir la enseñanza y gestionar la clase. Diseñar e implementar estrategias didácticas diversas para favorecer las diferentes formas de construir el conocimiento. Diseñar e implementar actividades que incluyan la enseñanza explícita de las capacidades orientadas a fortalecer los procesos de aprendizaje de los estudiantes de los niveles destinatarios Diversificar las tareas a resolver por los estudiantes, en función de sus distintos ritmos y grados de avance. ● Intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar. Generar un clima favorable a la convivencia y el aprendizaje, en la institución, en las aulas, y en espacios virtuales de aprendizaje.
--	--



Contenidos
<p>Nociones básicas de la fonética y fonología inglesas. Fundamentos teóricos y prácticos. El habla: su aspecto fisiológico y mecanismo. Órganos de fonación. Procesos de la Cadena del habla. -Características. Alfabeto fonético Internacional: descripción y clasificación de vocales y consonantes. Transcripción fonológica. Fonemas y variantes alofónicas. Formas débiles y fuertes de palabras gramaticales.</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PRIMER AÑO
<ul style="list-style-type: none"> ● Comprensión y producción de textos comunicativos correspondientes al nivel B2 del MCER. ● Expresión de opiniones y justificaciones apropiadas.

AÑO DE CURSADO: Segundo

Unidad curricular: Prácticas Discursivas II

Régimen de Cursada: Anual

Formato: Materia

RESOLUCIÓN N° 283-IFDC-SL/24
San Luis, 04 de noviembre de 2024

Núcleo Conceptual	Curriculum y Diversidad
Objetivos	Capacidades docentes
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar la competencia comunicativa intercultural para la comprensión y producción de la LCE (Lengua Cultura Extranjera) Inglés correspondiente al nivel C1 de acuerdo con el MCER (Marco Común Europeo de Referencia). • Reflexionar sobre el futuro rol docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dominar los saberes a enseñar Producir versiones del conocimiento a enseñar adecuadas a los requerimientos del aprendizaje de los estudiantes. Seleccionar, organizar, jerarquizar y secuenciar los contenidos, para favorecer el aprendizaje de los estudiantes. • Comprometerse con el propio proceso formativo Analizar el desarrollo de las propias capacidades profesionales y académicas para consolidarlas.
Contenidos	
<p>Comprensión lectora y auditiva de textos escritos y orales del nivel C1. Reconocimiento y producción escrita y oral de textos de acuerdo a los siguientes patrones de organización: orden de importancia, causa y efecto, comparación y contraste, espacial, cronológico y problema solución. Uso de elementos léxico-gramaticales, organizativos y cohesivos de acuerdo al propósito del texto y su patrón de organización de acuerdo con el nivel requerido. Análisis e interpretación de obras literarias.</p>	

Unidad curricular: Gramática Inglesa II

Régimen de Cursada: Anual

Formato: Materia

Núcleo Conceptual	Curriculum y Diversidad
Objetivos	Capacidades docentes

RESOLUCIÓN N° 283-IFDC-SL/24
San Luis, 04 de noviembre de 2024

<ul style="list-style-type: none"> • Analizar y describir textos y contextos valiéndose de la teoría gramatical sistémico funcional. • Justificar decisiones pedagógico-didácticas desde teorías gramaticales teniendo en cuenta los textos y el contexto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dominar los saberes a enseñar. Producir versiones del conocimiento para enseñar adecuadas a los requerimientos del aprendizaje de los estudiantes. • Intervenir en el escenario institucional y comunitario: Trabajar en equipo para acordar criterios sobre el diseño, implementación y evaluación de las propuestas de enseñanza, así como para elaborar proyectos interdisciplinarios.
Contenidos	
Tipos de gramática, teorías gramaticales y enfoques gramaticales. Las metafunciones de la Gramática Sistémico Funcional.	

Unidad curricular: Fonética y Fonología Inglesa II

Régimen de Cursada: Anual

Formato: Materia

Núcleo Conceptual	Curriculum y Diversidad
Objetivos	Capacidades docentes
<ul style="list-style-type: none"> • Analizar el discurso oral, reflexionando acerca de las funciones y usos individuales y sociales de la lengua inglesa, en algunas de sus variedades, en diferentes situaciones comunicativas y diversos estilos. • Desarrollar la capacidad de reconocer y producir la cadencia rítmica típica del inglés a través de la modelización. • Reflexionar acerca de la importancia de adquirir conocimientos relacionados a la pronunciación, tanto como estudiantes como futuros docentes de la lengua inglesa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dirigir la enseñanza y gestionar la clase: Diseñar e implementar actividades que incluyan la enseñanza explícita de las capacidades orientadas a fortalecer los procesos de aprendizaje de los estudiantes de los niveles destinatarios. Diseñar e implementar estrategias didácticas diversas para favorecer las diferentes formas de construir el conocimiento.
Contenidos	


RESOLUCIÓN N° 283-IFDC-SL/24
San Luis, 04 de noviembre de 2024

Procesos de la cadena del habla (características de enlace, consonantes silábicas, procesos de simplificación)
Acentos
Estilos de pronunciación
Acentuación de palabras
Acentuación de oraciones
Ritmo
Entonación

Unidad curricular: Sujetos de la Educación I (Nivel Inicial y Primario)

Régimen de Cursada: Cuatrimestral

Formato: Materia

Núcleo Conceptual	Infancias, juventudes, comunidad y educación Curriculum y Diversidad
Objetivos	Capacidades docentes
 <ul style="list-style-type: none"> • Comprender las concepciones de Infancias y los procesos de escolarización desde una perspectiva histórica sociopolítica. • Conocer y comprender los procesos de constitución subjetiva, atendiendo a la diversidad de contextos que enmarcan dichos procesos. • Identificar y analizar críticamente el carácter normativo de discursos y prácticas educativas en el tratamiento de cuestiones como el desarrollo, la diversidad, la desigualdad y el fracaso escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los estudiantes. <p>Tomar decisiones pedagógicas que reconozcan y respeten la diversidad a fin de propiciar el logro de aprendizajes comunes significativos.</p>
Contenidos	
<p>La construcción histórica sociopolítica de las infancias. Concepciones de infancia. Sus relaciones con la sociedad y la educación.</p> <p>La escolarización en la construcción de la(s) infancia(s) y de los sujetos de la educación.</p> <p>Procesos de constitución subjetiva infantil atendiendo a condiciones de diversidad y desigualdad.</p> <p>Carácter naturalizador y normalizador de discursos y prácticas escolares en el tratamiento de aspectos como desarrollo, diversidad, desigualdad y fracaso escolar, propiciatorio de clasificaciones (por pobreza, inteligencia, trastorno mental) y exclusiones. Incidencias en las subjetividades en constitución.</p>	

RESOLUCIÓN N° 283-IFDC-SL/24
San Luis, 04 de noviembre de 2024

Unidad curricular: Sujetos de la Educación II (Secundaria)

Régimen de Cursada: Cuatrimestral

Formato: Materia

Núcleo Conceptual	Infancias, juventudes, comunidad y educación Currículum y Diversidad
Objetivos	Capacidades docentes
<ul style="list-style-type: none"> • Comprender las categorías etarias (adolescencia, juventud, adultez) y los procesos de escolarización desde una perspectiva histórica sociopolítica. • Conocer y comprender los procesos de producción subjetiva, atendiendo a la diversidad de contextos que enmarcan dichos procesos. • Analizar la impronta de la cultura, el sentido político y las condiciones de escolarización legadas en el secundario, como límites a la inclusión de las heterogéneas trayectorias educativas y escolares de los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los estudiantes. <p>Tomar decisiones pedagógicas que reconozcan y respeten la diversidad a fin de propiciar el logro de aprendizajes comunes significativos.</p>
Contenidos	
<p>La construcción histórica sociopolítica de las categorías etarias. Concepciones de adolescencia-juventud-adultez. Sus relaciones con la sociedad y la educación. La escolarización en la construcción de las juventudes y de los sujetos de la educación. Procesos de constitución subjetiva atendiendo a condiciones de diversidad y desigualdad.</p> <p>El sentido histórico-político del nivel secundario: lógica selectiva y meritocrática. Condiciones de escolarización. Sus dificultades para la inclusión y el acompañamiento de la diversidad y desigualdad de trayectorias educativas y escolares.</p>	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN SEGUNDO AÑO	
<ul style="list-style-type: none"> • Uso del metalenguaje específico de cada disciplina tanto en español como en la LCE inglés (en el último caso, de acuerdo al nivel C1 del MCER). • Articulación de conocimientos teóricos con aspectos prácticos. • Expresión de opiniones y justificaciones apropiadas. • Gestión del proceso de aprendizaje de manera independiente. 	

AÑO DE CURSADO: Tercero

RESOLUCIÓN N° 283-IFDC-SL/24
San Luis, 04 de noviembre de 2024

Unidad curricular: Prácticas Discursivas III

Régimen de Cursada: Anual

Formato: Materia

Núcleo Conceptual	Prácticas de enseñanza, aprendizaje y evaluación
Objetivos	Capacidades docentes
<p>Desarrollar la competencia comunicativa intercultural para la comprensión y producción de la LCE (Lengua Cultura Extranjera) Inglés correspondiente al nivel C1+ de acuerdo con el MCER (Marco Común Europeo de Referencia).</p> <p>Reflexionar sobre el futuro rol docente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Dominar los saberes a enseñar Producir versiones del conocimiento a enseñar adecuadas a los requerimientos del aprendizaje de los estudiantes. Seleccionar, organizar, jerarquizar y secuenciar los contenidos, para favorecer el aprendizaje de los estudiantes. ● Comprometerse con el propio proceso formativo Analizar el desarrollo de las propias capacidades profesionales y académicas para consolidarlas.
Contenidos	
<p>Comprensión lectora y auditiva de textos escritos y orales del nivel C1+.</p> <p>Reconocimiento y producción escrita y oral de textos descriptivos, narrativos, y argumentativos.</p> <p>Reconocimiento y uso de técnicas argumentativas para presentar y desarrollar argumentos acerca de un determinado tema debatible haciendo uso de fuentes de información fidedignas.</p> <p>Uso de elementos léxico-gramaticales, organizativos y cohesivos de acuerdo al propósito del texto y su patrón de organización de acuerdo con el nivel requerido. Identificación y uso de verbos modales de obligación, necesidad, concejo, crítica, habilidad, posibilidad, probabilidad y deducción; estructuras enfáticas; prefijos y sufijos, y variedad de tiempos verbales en el futuro.</p> <p>Análisis e interpretación de obras literarias.</p>	

Unidad curricular: Lingüística

Régimen de Cursada: Anual

Formato: Materia

Núcleo Conceptual	Prácticas de enseñanza, aprendizaje y evaluación
Objetivos	Capacidades docentes

RESOLUCIÓN N° 283-IFDC-SL/24
San Luis, 04 de noviembre de 2024

<ul style="list-style-type: none"> ● Identificar y reflexionar acerca de las funciones comunicativas de las diferentes opciones léxico-gramaticales en el discurso oral y escrito y su interdependencia con el contexto. ● Comprender la relevancia de la noción de texto, gramática textual y análisis del texto para la enseñanza del inglés como lengua extranjera. ● Desarrollar el pensamiento crítico sobre la naturaleza ideológica de las opciones lingüísticas a partir de los resultados obtenidos mediante el análisis sistémico funcional. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Dominar los saberes a enseñar: Producir versiones del conocimiento a enseñar adecuadas a los requerimientos del aprendizaje de los estudiantes. ● Intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar: Promover la formulación de preguntas, la expresión de idea e intercambio de puntos de vista. ● Intervenir en el escenario institucional y comunitario: Trabajar en equipo para acordar criterios sobre el diseño, implementación y evaluación de las propuestas de enseñanza, así como para elaborar proyectos interdisciplinarios.
---	---

Contenidos

Lenguaje y lingüística. Los orígenes y propiedades del lenguaje humano. Sistema de comunicación humana y animal.
Ramas de la lingüística. Morfología, procesos de formación / creación de palabras y semántica. Morfemas.

Pragmática. Implicación. Presuposición. Principios de cooperación. Actos de habla. Cortesía.
Lenguaje y la identidad. El lenguaje como herramienta de poder. Dialectos Sociales. Educación y Ocupación.
Estilo de discurso y cambio de Discurso. Convergencia. Divergencia. Jerga
Análisis crítico del discurso. Discurso y racismo. Discurso y Género. Discurso e interculturalidad.
Discurso y los medios. Discurso en contextos educativos.

Unidad curricular: Didáctica de la Lengua Inglesa I

Régimen de Cursada: Cuatrimestral

Formato: Materia

Núcleo Conceptual	Prácticas de enseñanza, aprendizaje y evaluación
Objetivos	Capacidades docentes

RESOLUCIÓN N° 283-IFDC-SL/24
San Luis, 04 de noviembre de 2024

<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y comprender el marco que regula la enseñanza de las segundas lenguas y los distintos contextos de enseñanza. • Seleccionar, usar y adaptar los recursos didácticos y metodológicos apropiados para cada situación de enseñanza-aprendizaje del idioma inglés. • Comprender y comparar diferentes formas de evaluación, teniendo en cuenta las necesidades y urgencias de cada situación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dominar los saberes a enseñar. Seleccionar, organizar, jerarquizar y secuenciar los contenidos y establecer sus alcances, en función del aprendizaje de los estudiantes. • Dirigir la enseñanza y gestionar la clase Diseñar e implementar estrategias didácticas para promover el aprendizaje individual, grupal y colaborativo. Utilizar, diseñar y producir una variedad de recursos, en diferentes formatos, integrando diversos contenidos y dispositivos digitales, así como espacios virtuales de aprendizaje. Diseñar e implementar diferentes procedimientos de evaluación que permitan a los estudiantes mostrar, de múltiples maneras, sus aprendizajes. • Intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar. Generar un clima favorable a la convivencia y el aprendizaje, en la institución, en las aulas, y en espacios virtuales de aprendizaje.
Contenidos	
<p>El inglés como lengua global. Políticas lingüísticas en los distintos niveles de enseñanza. Desarrollo, adquisición y práctica de los procesos de comprensión y de producción.</p> <p>Competencias, tareas y actividades adecuadas para cada proceso, según nivel y situación educativa de los educandos. Importancia del léxico y de la gramática en la adquisición de una segunda lengua. Técnicas, estrategias y actividades para introducir, practicar y reciclar vocabulario, funciones y estructuras gramaticales. La evaluación en el aula de inglés como LCE. Diferentes tipos de evaluaciones. Tipos y estrategias de evaluación.</p>	

[Handwritten signature]

Unidad curricular: Didáctica de la Lengua Inglesa II


Régimen de cursada: Cuatrimestral

Formato: Materia

Núcleo Conceptual	Prácticas de enseñanza, aprendizaje y evaluación
--------------------------	---

RESOLUCIÓN N° 283-IFDC-SL/24
San Luis, 04 de noviembre de 2024

Objetivos	Capacidades docentes
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y justificar teorías y autores cuyos estudios hayan contribuido a configurar los campos de la adquisición de una segunda lengua y de la enseñanza de la misma. • Construir una posición en relación con los distintos enfoques y métodos para la enseñanza del inglés para desarrollar la propia modalidad de enseñanza. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dominar los saberes a enseñar. Seleccionar, organizar, jerarquizar y secuenciar los contenidos, para favorecer el aprendizaje de los estudiantes. • Dirigir la enseñanza y gestionar la clase. Establecer propósitos de enseñanza y objetivos de aprendizaje. Diseñar e implementar estrategias didácticas diversas para favorecer las diferentes formas de construir conocimiento. Diseñar e implementar estrategias didácticas para promover el aprendizaje individual, grupal y colaborativo. Diversificar las tareas a resolver por los estudiantes, en función de sus distintos ritmos y grados de avance.
Contenidos	
<p>El aprendizaje de una segunda lengua. Teorías de adquisición de una segunda lengua. Interlengua. Identificación, descripción, análisis y tratamiento del error. Factores que influyen en el aprendizaje de una segunda lengua. Métodos y enfoques para la enseñanza de la LCE inglés. Reseña histórica de enfoques y métodos para la enseñanza del inglés como lengua extranjera. Métodos tradicionales y enfoques comunicativos e innovadores.</p>	



Unidad curricular: Tecnologías para el aprendizaje de la LCE Ingles
Régimen de Cursada: Cuatrimestral
Formato: Taller

Núcleo Conceptual	Prácticas de enseñanza, aprendizaje y evaluación
Objetivos	Capacidades docentes

RESOLUCIÓN N° 283-IFDC-SL/24
San Luis, 04 de noviembre de 2024

<ul style="list-style-type: none"> ● Apropiar las tecnologías digitales para la enseñanza y el aprendizaje de la LCE inglés. ● Diseñar recursos didácticos específicos, de diversa índole, acorde con criterios pedagógico-didácticos adecuados para la enseñanza y el aprendizaje de la LCE en los diferentes niveles de enseñanza. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Dominar los saberes a enseñar. Seleccionar, organizar, jerarquizar y secuenciar los contenidos y establecer sus alcances, en función del aprendizaje de los estudiantes. ● Dirigir la enseñanza y gestionar la clase. Utilizar, diseñar y producir una variedad de recursos, en diferentes formatos, integrando diversos contenidos y dispositivos digitales, así como espacios virtuales de aprendizaje. Diseñar e implementar estrategias didácticas para promover las capacidades orientadas a fortalecer los procesos de aprendizaje de los estudiantes de los niveles destinatarios.
--	--

Contenidos

Comprensión de los marcos teóricos metodológicos para la utilización de las tecnologías en la clase de LCE y las posibilidades de su aplicación en nivel inicial, primario, secundario y en la educación de adultos.

Estrategias de enseñanza y de aprendizajes mediados por TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación), TAC (Tecnologías del Aprendizaje y Comunicación) y TEP (Tecnologías de Empoderamiento y Participación).

Análisis, adecuación y elaboración de recursos didácticos utilizando la tecnología.

Articulación de estrategias didácticas, saberes disciplinares y tecnológicos específicos de la LCE inglés para los distintos niveles de enseñanza.

Unidad curricular: Fonética y Fonología Inglesa III

Régimen de Cursada: Cuatrimestral

Formato: Taller

Núcleo Conceptual	Prácticas de enseñanza, aprendizaje y evaluación
Objetivos	Capacidades docentes



RESOLUCIÓN N° 283-IFDC-SL/24
San Luis, 04 de noviembre de 2024

<ul style="list-style-type: none"> • Analizar aspectos suprasegmentales de la pronunciación en diversos tipos de discursos orales. • Diseñar secuencias didácticas orientadas a la enseñanza de la pronunciación considerando los aspectos lingüístico, comunicativo y metodológico. • Reflexionar acerca de la importancia de incluir la enseñanza de aspectos fonético-fonológicos de la lengua inglesa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dirigir la enseñanza y gestionar la clase: Diseñar e implementar actividades que incluyan la enseñanza explícita de las capacidades orientadas a fortalecer los procesos de aprendizaje de los estudiantes de los niveles destinatarios. Utilizar, diseñar y producir una variedad de recursos, en diferentes formatos, integrando diversos contenidos y dispositivos digitales, así como espacios virtuales de aprendizaje.
---	--

Contenidos

Análisis fonológico-discursivo de distintos tipos de texto
 La entonación discursiva y sus funciones
 Enfoques metodológicos para la enseñanza de la pronunciación
 Estrategias de enseñanza de la pronunciación
 Factores que intervienen en el aprendizaje de la pronunciación
 Análisis e intervención de material didáctico

Unidad Curricular: Introducción a las Literaturas en Inglés

Régimen de Cursada: Anual

Formato: Materia

Musko

Núcleo Conceptual	Prácticas de enseñanza, aprendizaje y evaluación
Objetivos	Capacidades docentes
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer un corpus de textos literarios representativos de distintos contextos y movimientos en la historia de la literatura anglófona. • Reconocer y valorar las manifestaciones literarias en inglés y sus diversos contextos socio-culturales e históricos de origen. • Desarrollar el pensamiento crítico y la competencia comunicativa intercultural. • Contribuir al desarrollo del idioma inglés del futuro egresado a través del análisis del discurso literario. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dominar los saberes a enseñar. Producir versiones del conocimiento a enseñar adecuadas a los requerimientos del aprendizaje de los estudiantes. • Dirigir la enseñanza y gestionar la clase. Establecer propósitos de enseñanza y objetivos de aprendizaje. Diseñar e implementar estrategias didácticas para promover el aprendizaje individual, grupal y colaborativo. • Intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar. Generar un clima favorable a la convivencia y el aprendizaje, en la institución, en las aulas, y en espacios virtuales de aprendizaje.

RESOLUCIÓN N° 283-IFDC-SL/24
San Luis, 04 de noviembre de 2024

Contenidos
<p>Características del discurso literario (intencionalidad comunicativa y estética) y los elementos del esqueleto literario (trama, tema, cronotopo, personajes, entre otros)</p> <p>Diferentes enfoques críticos para el análisis del texto literario. Conceptos del nuevo historicismo, enfoque poscolonial, enfoque intercultural, narratológico entre otros.</p> <p>Características y elementos de los géneros narrativos, lírico y dramático.</p> <p>El diálogo intercultural antes, durante y luego del abordaje de una obra literaria.</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN TERCER AÑO
<ul style="list-style-type: none"> ● Manejo de la LCE inglés correspondiente al nivel C1+ del MCER ● Transferencia y aplicación de los conocimientos y saberes de la teoría a la práctica ● Uso del metalenguaje específico de cada disciplina de acuerdo al nivel C1+ del MCER ● Expresión de opiniones y justificaciones apropiadas. ● Gestión del proceso de aprendizaje de manera independiente.

AÑO DE CURSADO: Cuarto

Unidad curricular: Prácticas Discursivas IV

Régimen de Cursada: Anual

Formato: Materia

Núcleo Conceptual	Transversalidad y docencia
Objetivos	Capacidades docentes
<ul style="list-style-type: none"> ● Desarrollar la competencia comunicativa intercultural para la comprensión y producción de la LCE (Lengua Cultura Extranjera) Inglés correspondiente al nivel C2 de acuerdo con el MCER (Marco Común Europeo de Referencia). ● Reflexionar sobre el futuro rol docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Dominar los saberes a enseñar Producir versiones del conocimiento a enseñar adecuadas a los requerimientos del aprendizaje de los estudiantes. Seleccionar, organizar, jerarquizar y secuenciar los contenidos, para favorecer el aprendizaje de los estudiantes. ● Comprometerse con el propio proceso formativo Analizar el desarrollo de las propias capacidades profesionales y académicas para consolidarlas.
Contenidos	

RESOLUCIÓN N° 283-IFDC-SL/24
San Luis, 04 de noviembre de 2024

Comprensión lectora y auditiva de textos escritos y orales del nivel requerido.
Reconocimiento y producción escrita y oral de textos descriptivos, narrativos, y argumentativos.
Reconocimiento y uso de técnicas argumentativas para presentar y desarrollar argumentos acerca de un determinado tema debatible haciendo uso de fuentes de información fidedignas.
Uso de elementos léxico-gramaticales, organizativos y cohesivos de acuerdo al propósito del texto y su patrón de organización de acuerdo con el nivel requerido.
Análisis e interpretación de obras literarias y artículos de investigación/divulgación.

Unidad curricular: Culturas Anglófonas

Régimen de Cursada: Anual

Formato: Materia

Núcleo Conceptual	Transversalidad y docencia
Objetivos	Capacidades docentes
<ul style="list-style-type: none"> ● Comprender aspectos socio-histórico-culturales sincrónicos y diacrónicos de los pueblos anglófonos. ● Reconocer y valorar la diversidad lingüística, socio-cultural e histórica que caracteriza a las sociedades anglófonas en el mundo. ● Desarrollar el pensamiento crítico y la competencia comunicativa intercultural. ● Explorar distintas modalidades de enseñanza de la cultura de los diversos pueblos de habla inglesa propiciando la reflexión acerca de la lengua-cultura que se aprende y la lengua-cultura propia. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Dominar los saberes a enseñar Producir versiones del conocimiento a enseñar adecuadas a los requerimientos del aprendizaje de los estudiantes. ● Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los estudiantes Tomar decisiones pedagógicas que reconozcan y respeten la diversidad a fin de propiciar el logro de aprendizajes comunes significativos. ● Intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar. Promover la formulación de preguntas, la expresión de ideas e intercambio de puntos de vista.
Contenidos	



RESOLUCIÓN N° 283-IFDC-SL/24
San Luis, 04 de noviembre de 2024

El origen y desarrollo de la lengua inglesa desde el período anglosajón hasta el renacimiento; el origen y desarrollo de las instituciones políticas, sociales y económicas más representativas de la cultura anglosajona (el feudalismo, la carta magna, el parlamento, la monarquía, la relación iglesia-estado).
Las lenguas-culturas anglófonas en contacto: constructo de otredad, el movimiento expansionista británico, imperialismo y colonialismo, Victorianismo. Manifestaciones de otredad: las generaciones robadas, la cultura maorí, la partición de África, la partición de Irlanda, la partición de India y Pakistán. Cuestiones raciales en las culturas anglófonas: el Apartheid.
Las lenguas-culturas anglófonas y la identidad: La colonización británica del continente americano, las colonias de América del Norte y su independencia, el destino manifiesto y el sueño americano, la guerra de Secesión y las cuestiones raciales en los Estados Unidos, la lucha por los derechos civiles. Conflictos identitarios: la doble colonización canadiense. Hibridez e identidad cultural: religiones sincréticas, creolización y mestizaje.
La enseñanza de los aspectos culturales de la LCE: el inglés como lengua global y sus implicancias pedagógico-didácticas.

Unidad Curricular: Didáctica de la Literatura Infanto Juvenil en Inglés

Régimen de Cursada: Cuatrimestral

Formato: Taller

Núcleo Conceptual	Transversalidad y docencia
Objetivos	Capacidades docentes
<ul style="list-style-type: none"> ● Manejar criterios de selección y análisis para la construcción de corpus literarios para infancias y adolescencias. ● Desarrollar una visión estética, crítica y placentera de la literatura como campo de estudio. ● Afianzar el rol docente como sujetos comprometidos, autónomos y críticos a cargo de la transmisión de políticas lingüísticas e interculturales que garanticen el respeto por la diversidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Dominar los saberes a enseñar. Seleccionar, organizar, jerarquizar y secuenciar los contenidos y establecer sus alcances en función del aprendizaje de los estudiantes. ● Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los estudiantes Tomar decisiones pedagógicas que reconozcan y respeten la diversidad a fin de propiciar el logro de aprendizajes comunes significativos. ● Intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar. Promover la formulación de preguntas, la expresión de ideas e intercambio de puntos de vista.
Contenidos	

[Handwritten signature]

RESOLUCIÓN N° 283-IFDC-SL/24
San Luis, 04 de noviembre de 2024

Literatura infantil. Las competencias lectora, literaria y visual. Etapas de lectura. Temas y conflictos presentes en la literatura para infancias. Criterios para la narración oral.
La enseñanza de la literatura infantil en la clase de inglés como lengua-cultura extranjera. Enfoques para la educación literaria: enfoque basado en la lengua; enfoque de la literatura como contenido; enfoque de la literatura para el enriquecimiento personal. Enfoque estético. Enfoque intercultural. Niveles de lectura en el texto literario.
Literatura para adolescencias. Temas y conflictos presentes en la literatura juvenil. Diversidad e identidad; concepto de otredad. Censura y taboo. Nuevas escrituras y géneros híbridos para lectores jóvenes. Criterios para la conformación de un corpus literario.
Poesía. Características del género. El cómic. La literacidad visual. El rol de las imágenes en la literatura infanto-juvenil. Multimodalidad y transmodalidad. El canon literario. Literatura canónica vs. literatura vernácula. Literatura y otras artes.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CUARTO AÑO

CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

- Dominio de la LCE inglés correspondiente al nivel C2 del MCER.
- Uso apropiado de fuentes teóricas para sustentar producciones escritas y orales, haciendo uso preciso de conceptos y utilizando estilo APA de citas.
- Expresión del pensamiento crítico para establecer una comunicación intercultural con el objeto de estudio y escenarios socio-culturales en los que se desempeñará.
- Toma de decisiones pedagógicas que evidencien los múltiples aprendizajes alcanzados y el criterio pedagógico en la enseñanza de la LCE.



RESOLUCIÓN N° 283-IFDC-SL/24
San Luis, 04 de noviembre de 2024

ANEXO II


ESTRUCTURA CURRICULAR PROFESORADO DE INGLÉS

PROFESORADO					
AÑO	CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL		CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA		CAMPO DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE
1°	Materias Anuales				
			Prácticas Discursivas I Gramática Inglesa I Fonética y Fonología Inglesa I		Práctica Docente I
	Materias 1° Cuatrimestre	Materias 2° Cuatrimestre	Materias 1° Cuatrimestre	Materias 2° Cuatrimestre	
	Alfabetización Académica Alfabetización Digital Pedagogía	Didáctica General			
2°	Materias Anuales				
			Prácticas Discursivas II Gramática Inglesa II Fonética y Fonología Inglesa II		Práctica Docente II
	Materias 1° Cuatrimestre	Materias 2° Cuatrimestre	Materias 1° Cuatrimestre	Materias 2° Cuatrimestre	
	Psicología Educacional	Sociología de la Educación Filosofía de la educación	Sujetos de la Educación I (Nivel Inicial y Primario)	Sujetos de la Educación II (Secundaria)	
3°	Materias Anuales				
			Prácticas Discursivas III Lingüística		Práctica de la Enseñanza



RESOLUCIÓN N° 283-IFDC-SL/24
San Luis, 04 de noviembre de 2024

		Introducción a las Literaturas en Ingles		
	Materias 1° Cuatrimestre	Materias 2° Cuatrimestre	Materias 1° Cuatrimestre	Materias 2° Cuatrimestre
	Formación Ética y Ciudadana Educación Sexual Integral	Historia y Política de la Educación Argentina	Didáctica de la Lengua Inglesa I	Didáctica de la Lengua Inglesa II Tecnología para el Aprendizaje de la LCE Inglés Fonética y Fonología Inglesa III
	Materias Anuales			
			Prácticas Discursivas IV Culturas Anglófonas	Residencia Pedagógica
4°	Materias 1° Cuatrimestre	Materias 2° Cuatrimestre	Materias 1° Cuatrimestre	Materias 2° Cuatrimestre
	Lenguajes Artísticos: Artes Visuales, Música o Teatro Lengua y Cultura Extranjera: Inglés o Portugués		Didáctica de la Literatura Infanto Juvenil en Inglés	



REGIMEN DE CORRELATIVIDADES

Unidades curriculares	Para cursar		Para rendir		Condición de acreditación
	Regulares	Aprobadas	Regulares	Aprobadas	
PRIMER AÑO					
Anuales					

RESOLUCIÓN N° 283-IFDC-SL/24
San Luis, 04 de noviembre de 2024

Práctica Docente I (Práctica Docente, 80 hs)					Regular o Promocional
Fonética y Fonología Inglesa I (Materia, 96 hs)					Libre, Regular o Promocional
Gramática Inglesa I (Materia, 96 hs)					Libre, Regular o Promocional
Prácticas Discursivas I (Materia, 160 hs)					Libre, Regular o Promocional
Primer cuatrimestre					
Alfabetización Académica (Taller, 64 hs)					Regular o Promocional
Pedagogía (Materia, 64 hs)					Libre, Regular o Promocional
Alfabetización Digital (Taller, 48 hs)					Regular o Promocional
Segundo cuatrimestre					
Didáctica General (Materia, 80 hs)	Pedagogía			Pedagogía	Libre, Regular o Promocional
SEGUNDO AÑO					

RESOLUCIÓN N° 283-IFDC-SL/24
San Luis, 04 de noviembre de 2024

Anuales					
Práctica Docente II (Práctica Docente, 96 hs)	Pedagogía Didáctica General Prácticas discursivas I	Práctica Docente I	Prácticas discursivas I	Didáctica General	Regular o Promocional
Fonética y Fonología Inglesa II (Materia, 96 hs)	Fonética y Fonología Inglesa I Prácticas Discursivas I Gramática Inglesa I		Gramática Inglesa I Prácticas discursivas I	Fonética y Fonología Inglesa I	Libre, Regular o Promocional
Gramática Inglesa II (Materia, 96 hs)	Gramática Inglesa I Prácticas Discursivas I Fonética y Fonología Inglesa I Alfabetización Digital		Alfabetización Digital	Gramática Inglesa I Prácticas Discursivas I Fonética y Fonología Inglesa I	Libre, Regular o Promocional
Prácticas Discursivas II (Materia, 160 hs)	Prácticas Discursivas I Gramática I Fonética y Fonología Inglesa I Alfabetización Digital		Alfabetización Digital Alfabetización Académica	Prácticas Discursivas I Gramática I Fonética y Fonología Inglesa I	Libre, Regular o Promocional
Primer cuatrimestre					

[Handwritten signature]

RESOLUCIÓN N° 283-IFDC-SL/24
San Luis, 04 de noviembre de 2024

Psicología Educativa (Materia, 64 hs)	Alfabetización Académica Pedagogía Didáctica General		Alfabetización Académica Didáctica General	Pedagogía	Libre, Regular o Promocional
Sujetos de la Educación I (Nivel Inicial y Primaria) (Materia, 48 hs)	Pedagogía Alfabetización académica			Pedagogía Alfabetización académica	Libre, Regular o Promocional
Segundo cuatrimestre					
Filosofía de la Educación (Materia, 64 hs)	Alfabetización académica			Alfabetización académica	Libre, Regular o Promocional
Sociología de la Educación (materia, 64 hs)	Pedagogía			Pedagogía	Libre, Regular o Promocional
Sujetos de la Educación II (Secundaria) (Materia, 48 hs)	Sujetos de la Educación I (Nivel Inicial y primario) Psicología Educativa		Sujetos de la Educación I (Nivel Inicial y primario)	Psicología Educativa	Libre, Regular o Promocional
TERCER AÑO					
Anuales					

[Handwritten signature]

RESOLUCIÓN N° 283-IFDC-SL/24
San Luis, 04 de noviembre de 2024

Práctica de la Enseñanza (112 hs)	Gramática Inglesa II Fonética y Fonología II Filosofía de la Educación Psicología Educacional Prácticas Discursivas II	Alfabetización Digital Alfabetización Académica Práctica Docente II Prácticas Discursivas I Sujetos de la Educación I (Nivel Inicial y primario) Gramática Inglesa I Fonética y Fonología I		Filosofía de la Educación Psicología Educacional	Regular o Promocional
Lingüística (Materia, 64 hs)	Gramática Inglesa II Prácticas Discursivas II Fonética y Fonología II	Gramática Inglesa I Lengua Inglesa I Fonética y Fonología I		Gramática Inglesa II Prácticas Discursivas II Fonética y Fonología II	Libre, Regular o Promocional
Prácticas Discursivas III (Materia, 128 hs)	Prácticas Discursivas II Gramática II Fonética y Fonología Inglesa II	Prácticas Discursivas I Gramática I Fonética y Fonología Inglesa I		Prácticas Discursivas II Gramática II Fonética y Fonología Inglesa II	Libre, Regular o Promocional

RESOLUCIÓN N° 283-IFDC-SL/24
San Luis, 04 de noviembre de 2024

Introducción a las Literaturas en Inglés (Materia, 96 hs)	Prácticas Discursivas II Gramática Inglesa II Fonética y Fonología II	Prácticas Discursivas I Gramática Inglesa I Fonética y Fonología I		Prácticas discursivas II Gramática Inglesa II Fonética y Fonología II	Libre, Regular o Promocional
Primer cuatrimestre					
Educación Sexual Integral (Taller, 48 hs)	Sociología de la Educación Psicología Educacional	Práctica docente II	Psicología Educacional	No se rinde libre	Regular o Promocional
Formación Ética y Ciudadana (Materia, 48 hs)	Filosofía de la educación Sociología de la educación			Filosofía de la educación Sociología de la educación	Libre, Regular o Promocional
Didáctica de la Lengua Inglesa I (Materia, 64 hs)	Sujetos de la Educación II (Secundaria) Prácticas Discursivas II Gramática Inglesa II Fonética y Fonología II Práctica Docente II	Didáctica General Prácticas Discursivas I Gramática Inglesa I Fonética y Fonología I Práctica Docente I		Sujetos de la Educación II (Secundaria) Prácticas Discursivas II Gramática Inglesa II Fonética y Fonología II Práctica Docente II	Libre, Regular o Promocional
Segundo cuatrimestre					

M. S. S.



RESOLUCIÓN N° 283-IFDC-SL/24
San Luis, 04 de noviembre de 2024

Historia y Política de la Educación Argentina (Materia, 80 hs)	Sociología de la Educación Filosofía de la Educación			Sociología de la Educación Filosofía de la Educación	Libre, Regular o Promocional
Didáctica de la Lengua Inglesa II (Materia, 64 hs)	Didáctica de la Lengua Inglesa I	Prácticas Discursivas II Gramática Inglesa II Fonética y Fonología II		Didáctica de la Lengua Inglesa I	Libre, Regular o Promocional
Fonética y Fonología Inglesa III (Taller, 32 hs)	Fonética y Fonología Inglesa II Prácticas discursivas II Gramática Inglesa II	Fonética y Fonología Inglesa I Prácticas discursivas I Gramática Inglesa I		Prácticas discursivas II Gramática inglesa II Fonética y Fonología Inglesa II	Regular o Promocional
Tecnologías para el Aprendizaje de la LCE Inglés (Taller, 48 hs)	Didáctica de la Lengua Inglesa I Prácticas discursivas II	Alfabetización Digital		Didáctica de la Lengua Inglesa I Prácticas discursivas II	Regular o Promocional
CUARTO AÑO					
Anuales					

[Handwritten signature]

RESOLUCIÓN N° 283-IFDC-SL/24
San Luis, 04 de noviembre de 2024

Residencia Pedagógica (Práctica Docente, 240 hs)	Prácticas Discursivas III Fonética y Fonología Inglesa III Lingüística Didáctica de la Lengua Inglesa II Formación Ética y Ciudadana Sujeto de la Educación II	Práctica de la Enseñanza Didáctica de la Lengua Inglesa I Práctica Discursivas II Gramática Inglesa II Fonética y Fonología Inglesa II Educación Sexual Integral		Formación Ética y Ciudadana Sujeto de la Educación II	Regular o Promocional
Culturas Anglófonas (Materia, 96 hs)	Prácticas discursivas III Lingüística	Prácticas discursivas II Gramática Inglesa II Fonética y Fonología II		Prácticas discursivas III	Libre, Regular o Promocional
Prácticas Discursivas IV (Materia, 96 hs)	Prácticas Discursivas III Lingüística Fonética y Fonología Inglesa III	Prácticas Discursivas II Gramática II Fonética y Fonología Inglesa II		Prácticas Discursivas III Lingüística Fonética y Fonología Inglesa III	Libre, Regular o Promocional
Primer cuatrimestre					
Lenguajes Artísticos: Artes Visuales, Música o Teatro (Taller optativo, 48 hs)	Práctica Docente II	Didáctica General Práctica docente I			Regular o Promocional

M. S. S.

RESOLUCIÓN N° 283-IFDC-SL/24
San Luis, 04 de noviembre de 2024

Lengua Extranjera: (Materia, 48 hs)	Alfabetización Académica Alfabetización Digital Filosofía de la Educación Historia y Política de la Educación Argentina		Historia y Política de la Educación Argentina	Alfabetización Académica Alfabetización Digital Filosofía de la Educación	Libre, Regular o Promocional
Segundo cuatrimestre					
Didáctica de la Literatura Infanto Juvenil en Inglés (Taller, 48 hs)	Prácticas discursivas III Práctica de la Enseñanza Didáctica de la Lengua Inglesa II	Prácticas discursivas II Gramática Inglesa II Fonética y Fonología II		Prácticas discursivas III	Regular o Promocional

[Handwritten signature]

FUNDAMENTACIÓN DE LA SELECCIÓN DE LAS CORRELATIVIDADES

PRIMER AÑO
DIDÁCTICA GENERAL
<p><u>Pedagogía</u>: El espacio curricular de Didáctica General requiere de la conceptualización de pedagogía y de la noción de las características generales de su objeto de estudio "la educación".</p> <p><u>Alfabetización académica</u>: Las habilidades desarrolladas y los conocimientos adquiridos en este espacio curricular son fundamentales para la lectura del material y la apropiación de los contenidos propios de Didáctica General.</p>
SEGUNDO AÑO

RESOLUCIÓN N° 283-IFDC-SL/24
San Luis, 04 de noviembre de 2024

PRÁCTICA DOCENTE II

Pedagogía: se necesitan los fundamentos de la Pedagogía como ciencia que estudia la educación; tanto sus orígenes como así también la creación y evolución de diferentes modelos educativos, determinando así las condiciones pedagógicas que deben prevalecer en los modelos educativos actuales de acuerdo a las necesidades sociales, económicas, políticas y culturales de la época.

Didáctica: entendiéndola a la didáctica como una rama de la Pedagogía que estudia la enseñanza, es de capital importancia para el espacio curricular Práctica Docente II puesto que los ejes circulan en el conocimiento del campo curricular, los diferentes modos de programar instancias de enseñanza y el conocimiento del aula y formas de evaluar. Este espacio es la base del trabajo en Práctica Docente II

Práctica Docente I: este espacio constituye otra base para pensar los contenidos de Práctica Docente II. Ya que enmarca a la práctica docente desde una mirada amplia, contextualizada, social y política. También la enmarca desde una mirada histórica que acompaña el conocimiento de los cambios que asistieron a la educación argentina, tanto primaria como secundaria. Dos ejes de esta Práctica I dan sustento al trabajo en Práctica II como son el conocimiento de la escuela como institución y los instrumentos de la investigación educativa como son principalmente la observación y la entrevista.

No se exige materias del campo de la formación disciplinar, en tanto los estudiantes que ingresan al Profesorado lo hacen acreditando el nivel B1 de manejo de la lengua inglesa, por lo tanto tienen un conocimiento que les permite realizar una aproximación al currículum en los términos que exige la Práctica Docente II.

FONÉTICA Y FONOLOGÍA INGLESA II

Fonética y Fonología Inglesa I: en este espacio curricular los estudiantes adquieren los sonidos propios del inglés (rasgos segmentales) que son fundamentales para desarrollar sus habilidades orales de manera inteligible y fluida, por lo cual es necesario que tengan esta materia regularizada para cursar y aprobada para rendir.

Prácticas discursivas I: este espacio curricular promueve el desarrollo de habilidades comunicativas correspondientes al nivel B2 (MCER). Es necesario que los estudiantes desarrollen estas habilidades para poder expresarse adecuadamente y dar cuenta de sus conocimientos en Fonética y Fonología Inglesa II con el nivel lingüístico que se requiere, por lo que se considera necesario tener esta materia regularizada para cursar y para rendir.

Gramática inglesa I: en este espacio curricular se proveen categorías gramaticales que son necesarias en Fonética y Fonología Inglesa II para dar cuenta de los procesos fonológicos que caracterizan a la lengua inglesa, por lo cual es necesario tener este espacio regularizado para cursar y para rendir

RESOLUCIÓN N° 283-IFDC-SL/24
San Luis, 04 de noviembre de 2024

GRAMÁTICA INGLESA II

Gramática Inglesa I: este espacio curricular sirve de introducción a los estudios lingüísticos desde una perspectiva estructuralista al mismo tiempo que se retienen categorías de la gramática pedagógica lo que permite ir desarrollando el conocimiento necesario para el análisis lexicogramatical desde tradiciones lingüísticas informadas desde un enfoque sistémico funcional. Por esta razón, se considera necesario tener este espacio regularizado para cursar y aprobado para rendir.

Prácticas Discursivas I: este espacio curricular promueve el desarrollo del uso de la lengua hasta un nivel B2 (MCER) lo que permite el acceso a los textos fuente para el estudio de la gramática. Por esta razón, se considera necesario tener este espacio regularizado para cursar y aprobado para rendir.

Fonética y Fonología Inglesa I: este espacio curricular contribuye a mejorar la precisión en rasgos segmentales lo que conlleva a una mayor inteligibilidad, necesaria para la comunicación oral en el aula. Por esta razón, se considera necesario tener este espacio regularizado para cursar y aprobado para rendir.

Alfabetización Digital: este espacio curricular ofrece el conocimiento general necesario para desempeñarse de manera efectiva en entornos virtuales de aprendizaje. Ya que en Gramática Inglesa II se recurre al aula de la información y de enseñanza, es necesario que los estudiantes puedan hacer un uso crítico de la información y comunicarse adecuadamente en entornos mediados por TIC. En consecuencia, se propone que este espacio esté regularizado para cursar.

PRÁCTICAS DISCURSIVAS II

Prácticas Discursivas I: este espacio curricular promueve el desarrollo del uso de la lengua hasta un nivel B2 (MCER) que es el nivel inmediatamente anterior al que se trabaja en Prácticas Discursivas II (C1). Por esta razón, se considera necesario tener este espacio regularizado para cursar y aprobado para rendir.

Fonética y Fonología I y Gramática I: estos espacios curriculares proporcionan conocimientos teóricos sobre la lengua inglesa, a saber, estructuras lexicogramaticales y la pronunciación. Se considera que estos conocimientos teóricos pueden contribuir a mejorar el uso real de la lengua inglesa, que es el foco de Prácticas Discursivas II. Por esta razón, se considera necesario tener estos espacios regularizados para cursar y aprobados para rendir.

Alfabetización Digital: este espacio curricular ofrece el conocimiento general necesario para desempeñarse de manera efectiva en entornos virtuales de aprendizaje. Ya que en Prácticas Discursivas II se recurre a la bimodalidad como enfoque de enseñanza, es necesario que los estudiantes puedan hacer un uso crítico de la información y comunicarse adecuadamente en entornos mediados por TIC. En consecuencia, se propone que este espacio esté regularizado para cursar.



RESOLUCIÓN N° 283-IFDC-SL/24
San Luis, 04 de noviembre de 2024

PSICOLOGÍA EDUCACIONAL

El proceso de enseñanza y aprendizaje de los contenidos de Psicología Educacional, requiere de competencias comunicativas vinculadas a la lectura, análisis y producción de textos pertenecientes a diversos géneros académicos. Estas competencias se desarrollan en **ALFABETIZACIÓN ACADÉMICA**.

Se propone como correlativa la materia **PEDAGOGÍA** porque tiene como finalidad formativa que las y los estudiantes puedan "Comprender el hecho educativo en su complejidad, analizando las relaciones entre Educación y Pedagogía en diferentes momentos históricos" (Diseño Curricular, 2022), contribuye de este modo al abordaje de temáticas en Psicología Educacional sobre la relación entre estas disciplinas y sus problemáticas como el reduccionismo y el aplicacionismo. Además, otros contenidos como la problemática de la escuela actual donde se abordan las vinculaciones con corrientes pedagógicas que son retomadas desde una análisis crítico en Psicología Educacional.

En relación a **DIDÁCTICA GENERAL**, se toman los aportes que posibilitan concebir la enseñanza como una construcción social y las concepciones sobre los procesos de enseñanzas y aprendizajes.

SUJETOS DE LA EDUCACIÓN I (NIVEL INICIAL Y PRIMARIA)

Pedagogía. El abordaje de los sujetos de la educación de nivel Inicial y Primario se realiza desde la base de conocimientos abordados en Pedagogía referidos al surgimiento y desarrollo de la escuela en la modernidad y las relaciones entre educación, pedagogía y sociedad. Se propone que este espacio esté regularizado para cursar y aprobado para rendir/promocionar.

Alfabetización Académica. Se requiere que lxs estudiantes puedan realizar lectura comprensiva, crítica y reflexiva sobre los textos académicos, al mismo tiempo, cuenten con habilidades que les permitan escriturar reflexiones-análisis derivadas de ello. Por ello se solicita las competencias comunicativas referidas a lectura, análisis y escritura en el ámbito académico, abordadas en Alfabetización Académica. Se propone que este espacio esté regularizado para cursar y aprobado para rendir/promocionar

FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN

Alfabetización Académica: Entre las finalidades formativas de este espacio curricular, se propone que las y los estudiantes, desarrollen competencias comunicativas vinculadas a la lectura, análisis y producción de textos pertenecientes a diversos géneros académicos. Estas competencias son fundamentales para el abordaje de los contenidos de Filosofía de la Educación desde un pensamiento reflexivo y crítico para analizar las temáticas propuestas, así como también, la argumentación y el análisis a través de producciones escritas u orales.

RESOLUCIÓN N° 283-IFDC-SL/24
San Luis, 04 de noviembre de 2024

SUJETOS DE LA EDUCACIÓN II (SECUNDARIA)

Psicología Educacional. Se requiere de contenidos referidos a los procesos de constitución subjetiva atendiendo a la diversidad de contextos y a las Problemáticas del aprendizaje y de la educación para profundizar-complejizar. Se propone que este espacio esté regularizado para cursar y aprobado para rendir/promocionar.

Sujetos de la Educación I. Se retoman las bases acerca de la construcción histórica de las categorías etarias y de los sujetos de la educación a nivel social y escolar, para abordar la especificidad de las categorías adolescencia-juventud y de los sujetos de la edad a nivel secundario. Se propone que este espacio esté regularizado para cursar y rendir.

Pedagogía. El abordaje de los sujetos de la educación se realiza desde conocimientos abordados en Pedagogía referidos al surgimiento y desarrollo de la escuela en la modernidad y las relaciones entre educación, pedagogía y sociedad. Se propone que este espacio esté aprobado para cursar y para rendir/promocionar.

TERCER AÑO

PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA

Prácticas Discursivas I, Gramática Inglesa I y Fonética y Fonología I

Práctica Docente I, Prácticas Discursivas II, Gramática Inglesa II y Fonética y Fonología II: Se requiere que los estudiantes acrediten el nivel de lengua para desempeñarse en las escuelas asociadas

Sujetos de la Educación I (Nivel Inicial y primario), Práctica Docente II y Sujetos del Aprendizaje II: los contenidos de estos espacios serán necesarios para poder articular en las propuestas áulicas en las escuelas asociadas

Didáctica General: los contenidos se requieren a fin de aportar para la comprensión de la práctica de enseñanza.

Filosofía de la Educación y Psicología Educacional, para dar sentido, contextualizar y argumentar decisiones pedagógicas y didácticas que se ponen en juego en las diversas instancias de planificación y reflexión.

LINGÜÍSTICA

Fonética y Fonología I, Prácticas Discursivas I, Gramática Inglesa I, Fonética y Fonología II, Prácticas Discursivas II, Gramática Inglesa II.

Estos espacios del campo de la formación específica proporcionan las condiciones de base para alcanzar una interacción exitosa con los contenidos trabajados en Lingüística, dado que en esta materia se considera a la lengua como un sistema, considerando que los elementos que lo componen son interdependientes (estos elementos son trabajados específicamente en los espacios anteriores requeridos). Además, para alcanzar una visión crítica de nuevos paradigmas del estudio de la lengua, es necesario que los estudiantes hayan alcanzado cierta competencia lingüística, normalmente medible por el nivel C1 del MCER.



RESOLUCIÓN N° 283-IFDC-SL/24

San Luis, 04 de noviembre de 2024

PRÁCTICAS DISCURSIVAS III

Prácticas Discursivas II: este espacio curricular promueve el desarrollo del uso de la lengua hasta un nivel C1 (MCER) que es el nivel inmediatamente anterior al que se trabaja en Prácticas Discursivas III (C1+).

Fonética y Fonología II y Gramática Inglesa II: estos espacios curriculares proporcionan conocimientos teóricos sobre la lengua inglesa, a saber, estructuras lexicogramaticales y la pronunciación. Se considera que estos conocimientos teóricos contribuyen a mejorar el uso real de la lengua inglesa, que es el foco de Prácticas Discursivas III.

Prácticas Discursivas I, Gramática inglesa I y Fonética y Fonología Inglesa I, todas de primer año, ya que se requiere que los/las estudiantes cuenten con el nivel de lengua necesario consolidado para expresarse de forma oral y escrita y para comprender textos del nivel C1+ con el que se trabaja en Prácticas Discursivas III.

INTRODUCCIÓN A LA LITERATURAS EN INGLÉS

La unidad curricular **Prácticas Discursivas III** es necesaria ya que el estudiante debe poseer un nivel C1+ (MCER) para poder trabajar y entender el discurso literario, el cual requiere un dominio avanzado en el uso del lenguaje. Además, de lo antes mencionado, también es necesario un nivel de competencia lectora adquirido en los años previos para poder leer las obras literarias propuestas en el tiempo estipulado.

En lo que respecta a Lingüística, este espacio curricular nos brinda un panorama del avance del inglés a nivel global y como él mismo se constituye en lengua franca. A su vez, la lingüística le brinda al estudiante las herramientas necesarias para el análisis del lenguaje a nivel sintáctico y pragmático.

Prácticas Discursivas II, Gramática Inglesa II y Fonética y Fonología II.

Estas unidades curriculares, pertenecientes al segundo año, son de suma importancia para cursar el espacio de Introducción a las Literaturas en Inglés ya que proporcionan las herramientas necesarias para la comprensión y análisis de una gran variedad de textos literarios. Los conocimientos lexicogramaticales y fonológicos desarrollados en estos espacios también le permiten al estudiante expresarse de manera oral y escrita, teniendo en cuenta los distintos géneros que se trabajan y la multiplicidad de culturas y acentos.

EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

El taller de educación sexual integral requiere de una diversidad de contenidos y habilidades que contribuyan a una lectura, abordaje y reflexión de la práctica educativa desde la complejidad pedagógica. Es por ello que la asignatura **Psicología Educativa** aporta al campo una mirada necesaria del sujeto que habita y da sentido al hecho educativo. Por otro lado, la asignatura **Sociología de la Educación** incorpora una mirada estructural para comprender la educación desde las relaciones sociales, económicas y políticas que permean la institución escuela. Por último, la **Práctica docente II** configura un aporte sustancial para significar y comprender la práctica educativa e institucional, dando herramientas a este taller para pensar sobre la escuela y en la escuela en torno a las temáticas propias de la unidad curricular.

FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA

Sociología de la Educación: dado que se necesitan conceptos previos de sociedad y educación, así como sus relaciones, para reflexionar críticamente los modelos de ciudadanía moderna, y los procesos jurídicos vinculados.

Filosofía de la Educación: porque contar con lecturas filosóficas previas, nos permitirá abordar con mayor profundidad la constitución de modelos éticos y morales, sustentados en cosmovisiones filosóficas y que se materializan en normas y posturas éticas vinculadas a la tarea docente, la escuela y los estudiantes.



RESOLUCIÓN N° 283-IFDC-SL/24
San Luis, 04 de noviembre de 2024

DIDÁCTICA DE LA LENGUA INGLESA I

Sujetos de la Educación II (Secundaria): es necesario que los estudiantes conozcan los procesos de construcción subjetiva y las representaciones que los sujetos de la educación para poder comprender qué actividades pueden o no ser significativas para los mismos y por qué.

Prácticas Discursivas II: este espacio curricular promueve el desarrollo del uso de la lengua hasta un nivel C1 (MCER), que es el nivel mínimo requerido para poder comprender de manera apropiada los contenidos teóricos y poder poner esos conocimientos en uso de manera adecuada.

Gramática Inglesa II y Fonética y Fonología II: estos espacios curriculares proporcionan conocimientos teóricos sobre la lengua inglesa - estructuras lexicogramaticales y la pronunciación- que los estudiantes necesitan tanto para poder comprender el material teórico que se ofrece, como para poder elaborar las actividades que se proponen.

Práctica Docente II: se requieren los conocimientos sobre los diferentes niveles de concreción curricular Nacional, Jurisdiccional, Institucional y áulica, sobre la gestión de la clase y la evaluación para abordar estos contenidos específicos para la enseñanza y el aprendizaje de la LCE.

HISTORIA Y POLÍTICA DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA

Sociología de la Educación: dado que se necesitan conceptos previos de sociedad y educación, así como sus relaciones, para reflexionar críticamente los modelos pedagógicos e institucionales predominantes en los distintos momentos históricos.

Filosofía de la Educación: porque contar con lecturas filosóficas previas, nos permitirá abordar con mayor profundidad la constitución de modelos éticos y morales, sustentados en cosmovisiones filosóficas y que se materializan en normas y posturas éticas vinculadas a la tarea docente, la escuela y los estudiantes.

DIDÁCTICA DE LA LENGUA INGLESA II

Didáctica de la Lengua Inglesa I: es necesario que los estudiantes conozcan y comprendan el marco que regula la enseñanza de las segundas lenguas y los distintos contextos de enseñanza, y que sean críticos de los recursos didácticos y metodológicos para poder avanzar en la comprensión cómo se producen los procesos de enseñanza y de aprendizaje de la LCE inglés.

Prácticas Discursivas II: este espacio curricular promueve el desarrollo del uso de la lengua hasta un nivel C1 (MCER), que es el nivel mínimo requerido para poder comprender de manera apropiada los contenidos teóricos y poder poner esos conocimientos en uso de manera adecuada.

Gramática Inglesa II y Fonética y Fonología II: estos espacios curriculares proporcionan conocimientos teóricos sobre la lengua inglesa - estructuras lexicogramaticales y la pronunciación- que los estudiantes necesitan tanto para poder comprender el material teórico que se ofrece, como para poder elaborar las actividades que se proponen.

RESOLUCIÓN N° 283-IFDC-SL/24
San Luis, 04 de noviembre de 2024

FONÉTICA Y FONOLOGÍA INGLESA III

Prácticas discursivas II promueve el desarrollo del uso de la lengua hasta un nivel C1 (MCER), lo que es necesario para que los estudiantes puedan expresarse adecuadamente en este momento de su recorrido académico.

Gramática Inglesa II aporta conocimientos teóricos específicos acerca de las estructuras lexicogramaticales de la lengua inglesa, que son retomadas en el espacio curricular Fonética y Fonología Inglesa III. Tanto Prácticas discursivas II y Gramática Inglesa II se requieren regularizadas para cursar y aprobadas para rendir.

Fonética y Fonología I y Fonética y Fonología II, respondiendo a una lógica de secuenciación y jerarquización determinada por los contenidos explicitados en el plan de estudios.

TECNOLOGÍAS PARA EL APRENDIZAJE DE LA LCE INGLÉS

Didáctica de la Lengua Inglesa I: los estudiantes necesitan saber cómo se diseñan las actividades para luego agregar los componentes tecnológicos necesarios, según sea pertinente para cada actividad.

Prácticas Discursivas II: este espacio curricular promueve el desarrollo del uso de la lengua hasta un nivel C1 (MCER), que es el nivel requerido para poder comprender realizar las actividades destinadas a los estudiantes de los distintos niveles.

Alfabetización Digital: este espacio curricular ofrece el conocimiento general necesario para desempeñarse de manera efectiva en entornos virtuales de aprendizaje, las bases del trabajo colaborativo y la organización con herramientas digitales.

CUARTO AÑO

Anuales

RESIDENCIA PEDAGÓGICA

Práctica Discursivas II, Gramática Inglesa II, Fonética y Fonología II, Prácticas Discursivas III, Fonética y Fonología III y Lingüística: se requieren que los/las estudiantes acrediten el nivel el nivel de lengua necesario para el desempeño en sus residencias.

Didáctica de la Lengua Inglesa II: se requiere a fin de que los estudiantes se hayan apropiado del nivel de lengua correspondiente.

Práctica de la Enseñanza, garantizan el conocimiento fundamental de la institucional escolar así como el desarrollo de distintos modelos didácticos que deben ponerse en juego al momento de realizar la residencia.

Didáctica de la Lengua Inglesa I: se requiere que el estudiante maneje las perspectivas de enseñanza en torno a la adquisición de la lengua extranjera para fundamentar y programar distintas propuestas de enseñanza.

Educación Sexual Integral, se hace necesario para poder articular contenidos que pueden llevarse a las escuelas asociadas como propuestas áulicas de manera transversal.



RESOLUCIÓN N° 283-IFDC-SL/24
San Luis, 04 de noviembre de 2024

CULTURAS ANGLÓFONAS

Prácticas Discursivas III y Lingüística III (ambas de tercer año). En el caso de la primera unidad curricular, es necesario que los/las estudiantes cuenten con el nivel de lengua C1+ (según el MCER) para lograr la comprensión y la producción tanto oral como escrita de textos complejos específicos de la disciplina. Además, en esta materia se aborda el género académico, el cual se explora y se desarrolla en Prácticas Discursivas III. En cuanto a **Lingüística**, esta es necesaria ya que se retoman y profundizan conceptos claves de la asignatura relacionados a las variedades de la lengua inglesa.

Prácticas Discursivas II, Gramática inglesa II y Fonética y Fonología II. Todas estas unidades curriculares de segundo año son necesarias ya que desarrollan los conocimientos léxicogramaticales y fonológicos necesarios consolidados para expresarse de forma oral y escrita y para comprender textos complejos específicos a la disciplina.

PRÁCTICAS DISCURSIVAS IV

Prácticas Discursivas III: este espacio curricular promueve el desarrollo del uso de la lengua hasta un nivel C1+ (MCER) que es el nivel inmediatamente anterior al que se trabaja en Prácticas Discursivas IV (C2).

Fonética y Fonología II y Gramática Inglesa III: estos espacios curriculares proporcionan conocimientos teóricos sobre la lengua inglesa, a saber, estructuras lexico-gramaticales y la pronunciación. Se considera que estos conocimientos teóricos contribuyen a mejorar el uso real de la lengua inglesa en Prácticas Discursivas IV **Prácticas Discursivas II, Gramática inglesa II y Fonética y Fonología Inglesa II**, todas de segundo año, ya que se requiere que los/las estudiantes cuenten con el nivel de lengua necesario consolidado para expresarse de forma oral y escrita y para comprender textos del nivel C2 con el que se trabaja en Prácticas Discursivas IV.

LENGUA EXTRANJERA

Alfabetización Académica: el espacio Lengua Cultura Extranjera requiere las competencias comunicativas de un estudiante de nivel superior vinculadas a la lectura, análisis, y producción de textos pertenecientes a diversos géneros académicos aportados por este espacio.

Alfabetización Digital: Debido a que el espacio Lengua Cultura Extranjera utiliza el campus virtual así como diversas herramientas educativas en línea, se requiere de las herramientas tecnológicas digitales útiles para desenvolverse como estudiantes y en el ejercicio de la profesión docente aportadas por este espacio.

Filosofía de la Educación e Historia y Política de la Educación Argentina: Desde el espacio Lengua Extranjera se fomenta la comprensión y posterior problematización de la información brindada por textos en otro idioma relacionados con educación, la escuela y distintas problemáticas educativas. Por este motivo, las herramientas conceptuales que aporta Filosofía de la Educación y el conocimiento de los contextos históricos y políticos, favorecen la reflexión acerca de las problemáticas educativas necesarias para una adecuada participación en el espacio Lengua y Cultura Extranjera.



RESOLUCIÓN N° 283-IFDC-SL/24
San Luis, 04 de noviembre de 2024

DIDÁCTICA DE LA LITERATURA INFANTO JUVENIL EN INGLÉS

Prácticas Discursivas III, Práctica de la enseñanza y Didáctica de la Lengua Inglesa II En el caso de la primera unidad curricular, se necesita del nivel de lengua C1+ (según el MCER) para el abordaje de las obras literarias;

Práctica de la Enseñanza y Didáctica de la Lengua Inglesa II resultan ambas necesarias porque reconocen las maneras de adquirir la lengua y ponen en juego diseños didácticos relevantes a este espacio (actividad significativa, secuencia didáctica, etc.)

Prácticas Discursivas II, Gramática inglesa II y Fonética y Fonología II, ya que se requiere que los/las estudiantes cuenten con el nivel de lengua necesario consolidado para expresarse de forma oral y escrita y para comprender textos complejos específicos a la disciplina.




Esp. Lic. MARÍA FLAVIA MORALES
Rectora
IFDC San Luis